

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 19-04-2018 16:37:48
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-394-SE18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) : José Matus Oñate
DIRECCIÓN : AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule URRUTIA 358	FONO : 56-73-2512488
RUT : 76.067.032-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES DE CONSTRUCCION. SEGUN MEMO N° 209-A DI		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30141507	Aislamiento de tabla rígida	10 Unidad	PLANCHAS DE INTERNIT 4MM		6.290,00	0,00	0,00	62.900
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	4 Unidad	PAQUETE DE PLUMAVIT 50MM 12 UNIDADES		9.900,00	0,00	0,00	39.600
11121611	Tablero de partículas	15 Unidad	PLANCHAS DE CHOLGUAN 3.00MTSX 1.52X2.44MT		5.990,00	0,00	0,00	89.850

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	192.350
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	192.350
Exento	\$	0
Total	\$	192.350

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA. SANDRA TORRES ORELLANA. SEGUN MEMO N° 209-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>